



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	19207/2024
Procedimiento:	Expedientes de concursos, oposiciones y pruebas de selección
PERSONAL	

CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA (1) PLAZA DE PROFESOR/A DE LENGUAJE MUSICAL, DEL SUBGRUPO DE TITULACIÓN A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR CONCURSO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (CÓDIGO 1.2.192.02).

ANUNCIO

Valorado el proceso selectivo, el Tribunal ha otorgado las siguientes calificaciones, expresadas por orden de puntuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulación académica	Formación específica	Valenciano	Idiomas comunitarios	TOTAL
TOLSÁ MOLTÓ, TERESA ASUNCIÓN	24	2	6,5	0	0	32,5
MORELL CAURÍN, JAIME	18,8	2,7	6,5	0	0	28
RUIZ ARJONA, JAVIER	16,8	2	6,5	0	0,5	25,8
STURM CAMARÓ, NADIA	7,3	0	6,25	0	0	13,55
MOLINA GONZÁLEZ, PEDRO	0	0	.0	0	0	0

En consecuencia, tal como se determina en las bases de la convocatoria, el Tribunal realiza propuesta de nombramiento a favor de la aspirante Dña. TERESA DE LA ASUNCIÓN TOLSÁ MOLTÓ. Esta propuesta se entenderá definitiva en el supuesto de que no se presenten las reclamaciones a que se refiere la base octava de las generales de selección de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Alcoy.

De conformidad con el art. 8 de las bases generales de selección de personal del Ayuntamiento de Alcoy (BOP Alicante nº 194, de 11/10/2021), *“Las personas interesadas podrán presentar contra las resoluciones del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito motivado dirigido a la Presidencia del mismo, teniendo para ello un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación...”*

Según la base sexta de la convocatoria, *“Los aspirantes, que, habiendo participado en las pruebas selectivas, hayan obtenido una puntuación igual o superior a 20 puntos, serán*



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

incluidos en la correspondiente bolsa de trabajo existente previamente, por orden decreciente de puntuación y al final de la citada bolsa.”

La Secretaria del Tribunal,